GOBIERNO NACIONAL | SENACYT Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación | GENDER EQUALITY SEAL

LISTA DE RESULTADOS

DIRECCIÓN DE **DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS- DEPARTAMENTO DE BECAS**

PROGRAMA DE **SUBPROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL**

D. MAESTRÍA O DOCTORADOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO IDENTIFICADAS POR LA SENACYT Y/O UN SOCIO ESTRATÉGICO

CONVOCATORIA PÚBLICA **MAESTRÍAS O DOCTORADO EN SEMICONDUCTORES**

Se hace del conocimiento público que ha culminado el proceso de evaluación de propuestas de la Convocatoria Pública de Maestrías o Doctorado en Semiconductores, del Programa de Becas de SENACYT, según lo establece la Ley 475 de 25 de junio de 2025 reglamentado por el Decreto Ejecutivo No. 8 de 23 de marzo de 2026.

A continuación, se detallan los participantes beneficiados:

Código
BMDSEMI-2026-006
BMDSEMI-2026-018
BMDSEMI-2026-014
BMDSEMI-2026-020
BMDSEMI-2026-012
BMDSEMI-2026-007
BMDSEMI-2026-008
BMDSEMI-2026-019
BMDSEMI-2026-009
BMDSEMI-2026-005
BMDSEMI-2026-017
BMDSEMI-2026-015
BMDSEMI-2026-016

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 8 de 23 de marzo de 2026, los participantes beneficiados, tienen un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la entrega de la carta de otorgamiento de la beca, para comunicar su aceptación expresa de la beca. De no presentar su aceptación en el plazo establecido, se considerará que renuncia al beneficio de la beca.

El coordinador de la Convocatoria Pública de Maestrías o Doctorado en Semiconductores estará contactando a los participantes beneficiados arriba enunciados, para coordinar la inducción donde se dará a conocer los procedimientos, plazo y documentación requerida para la formalización de la beca, de conformidad con el Decreto N°8.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026.

Yara Aldeano
Coordinador del Programa de Becas
Dirección de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas